

Administrativo

1. Comentarios a la ejecución presupuestal de la vigencia 2011

Tabla 1. Unidad gestión general
Ejecución presupuesto de gastos a diciembre 31 de 2011

Concepto	Presupuesto vigente 2011	Ejecución en compromisos a Dic 31 de 2011	% Ejecución (compromisos frente a presupuesto vigente)	Ejecución en obligaciones a Dic 31 de 2011	% Ejecución (obligaciones frente a presupuesto vigente)
Gastos de funcionamiento	34.988,9	32.717,5	93,5%	32.224,7	92,1%
Gastos de personal	12.273,8	11.998,3	97,8%	11.766,3	95,9%
Gastos generales	2.949,9	2.850,2	96,6%	2.610,0	88,5%
Transferencias	19.765,2	17.869,0	90,4%	17.848,4	90,3%
Gastos de inversión	1.577.275,8	1.558.551,2	98,8%	1.471.133,0	93,3%
Inversión subsidios	1.054.602,5	1.054.602,4	100,0%	1.054.602,4	100,0%
Inversión fondos	488.183,0	487.291,5	99,8%	407.607,7	83,5%
Inversión otros proyectos	34.490,3	16.657,3	48,3%	8.922,9	25,9%
Gran total	1.612.264,7	1.591.268,7	98,7%	1.503.357,7	93,2%

Fuente: Grupo Financiero del Ministerio de Minas y Energía

1.1. Funcionamiento

La ejecución de “gastos de personal” durante la vigencia 2011 fue de \$11.998,3 millones equivalentes al 97,8%, lo cual incluye los salarios de los funcionarios reajustados de acuerdo con lo establecido por el Gobierno Nacional mediante Decreto 1031 de 2011. Igualmente incluye la contratación de servicios profesionales y técnicos, requeridos para el normal funcionamiento de la entidad, por valor de \$1.444,8 millones.

La ejecución en “gastos generales”, en el mismo período fue de \$2.850,2 millones, equivalentes al 96,6% del presupuesto asignado, ejecución que permitió satisfacer las necesidades de la entidad y un adecuado manejo de los recursos dentro de los parámetros de austeridad vigentes.

A través del presupuesto asignado a “transferencias corrientes”, se distribuyeron entre los municipios productores de oro, plata y platino, los recaudos percibidos por concepto de impuesto de estos metales preciosos, por valor de \$13.362,1 millones, correspondientes a la vigencia 2011 y \$1.358,1 millones correspondientes al mes de diciembre de 2010. Se efectuaron pagos por concepto de mesadas a los pensionados del Inea por valor de \$744,7 millones; pagos de aportes previsión pensiones vejez jubilados de Minercol y Carbocol, por valor de \$167,2 millones; se reconocieron y pagaron fallos en contra de la entidad a través del rubro de sentencias por valor de \$160,4 millones, se suscribió el contrato con Caprecom para la administración de pensiones de Minercol por valor de \$49 millones, se pagó a la Contraloría General de la República la cuota de auditaje correspondiente a la vigencia 2011, por valor

de \$1.872,7 millones y la contribución de Colombia en su calidad de país miembro de la Organización Internacional de Energía Atómica, por valor de \$154,9 millones.

La ejecución del presupuesto total de funcionamiento al cierre de la vigencia 2011 llegó a \$32.717,5 millones en compromisos equivalentes al 93,5% y a \$32.225,9 millones en obligaciones, equivalentes a 92,1%, frente al presupuesto vigente de \$34.988,9 millones.

1.2. Inversión

La ejecución del presupuesto de inversión al cierre de la vigencia 2011, llegó a \$1.558.551,2 millones en compromisos, equivalentes al 98,8%, y a \$1.471.133 millones en obligaciones, equivalentes al 93,3%, frente al presupuesto vigente de \$1.577.275,8 millones. En resumen el detalle de la ejecución es el siguiente:

Sector Energía Eléctrica

- Subsidio del consumo de energía de los estratos más pobres de la población del Sistema Interconectado Nacional, por valor de \$877.229,8 millones y \$82.631,2 millones con destino al Ipse para subsidiar zonas no interconectadas, para un total de subsidios asignados de \$959.861 millones.
- Subsidio de las empresas deficitarias del sector eléctrico, a través del Fondo de Solidaridad, por valor de \$115.000 millones.
- A las áreas subnormales del Sistema Interconectado Nacional, se entregaron recursos por \$74.968,7 millones, canalizados a través del proyecto Fondo de Energía Social, FOES.
- Compromiso de recursos para la construcción de la línea de interconexión de Popayán a Guapi – Costa Pacífica – Cauca – Nariño, por \$137.337,5 millones y al proyecto construcción de la microcentral hidroeléctrica de Mitú se le adicionaron recursos por valor de \$24.800 millones, con cargo a los recursos del fondo FAZNI.
- Compromiso de recursos por \$43.250,6 millones, canalizados a través del fondo FAER, para la construcción de redes de distribución, montaje de transformadores e instalaciones internas en zonas rurales de los departamentos de Nariño, Bolívar, Córdoba, Cesar, Guajira, Magdalena, Santander, Cauca y Tolima.
- Compromiso de recursos del Prone por \$59.217,3 millones, con destino a barrios subnormales en municipios de los departamentos de Nariño y la región Caribe.

Sector Hidrocarburos y Gas

- Entrega de recursos para subsidiar el consumo de gas de los estratos más pobres de la población, por valor de \$144.372,8 millones.
- Subsidio de las empresas deficitarias del sector con recursos por valor de \$5.500 millones, a través del Fondo de Solidaridad.
- Compromiso de recursos para asesoría técnica para el seguimiento a los contratos de concesión de áreas de servicio exclusivo de gas natural por red, a los contratos de estabilidad jurídica y a los convenios cofinanciados con recursos del Fondo Especial Cuota de Fomento, por valor de \$1.096,5 millones y para la asesoría para la conceptualización y formulación de la reglamentación técnica del sector gas, \$389,5 millones.

- Compromiso de recursos percibidos a través del Fondo Especial Cuota de Fomento para desarrollar proyectos de masificación de gas natural por red, construcción de conexiones a usuarios de menores ingresos, subsidios para gasificación de viviendas estratos 1 y 2, en diferentes regiones del país, por valor de \$27.217,4 millones.
- Entrega de recursos para atender la compensación del transporte de combustibles entre Yumbo y Pasto, a los transportadores mayoristas, por valor de \$33.000 millones.
- Compromiso de recursos por \$2.310,5 millones para la asesoría, diseño, adquisición, mantenimiento y construcción del Sistema de Información de la Cadena de Distribución de Combustibles Líquidos Derivados del Petróleo, Sicom.
- Para la asesoría para el análisis y formulación del desarrollo del subsector de hidrocarburos se destinaron \$46,8 millones y para la formulación de la planeación y política petrolera \$1.021,8 millones.

Sector Minas

- Mejoramiento de la infraestructura informática y física para la gestión minera en el territorio nacional, \$355,4 millones.
- Mejoramiento de la productividad y competitividad minera, \$2.564,8 millones.
- Divulgación y visibilización de las bondades económicas y sociales de la actividad minera, \$278,6 millones.
- Implementación de la política de seguridad minera \$1.336,1 millones.
- Capacitación teórico práctica para la reducción o eliminación del uso del mercurio en procesos de beneficio del oro, \$498,8 millones.
- Censo minero, \$91,3 millones.
- Asistencia y apoyo a implementación técnica de áreas de reserva especial en el Territorio Nacional \$99,9 millones .
- Asistencia técnica y social en la declaratoria de zonas mineras para las comunidades negras e indígenas \$349,7 millones.

Viceministerio

- El Viceministerio (para la vigencia en referencia sólo existía en la estructura del MME un solo viceministerio), comprometió recursos por \$333,7 millones para diseño y ejecución de la estrategia para la gestión de la Agenda Ambiental del sector minero energético colombiano.

Administrativa

- Compromiso de \$1.331,7 millones para la construcción del archivo central y \$737 millones para la organización archivística
- Compromiso de \$1.196,6 millones para diseñar e implementar herramientas de participación ciudadana.
- Compromiso de \$1.933,1 millones para la actualización de la infraestructura informática y de comunicaciones.
- Compromiso de \$685,5 millones para el mejoramiento de la infraestructura física.

El cuadro que se muestra a continuación es un resumen de la Reserva Presupuestal constituida a diciembre 31, en la cual se incluyen los compromisos adquiridos en la vigencia 2011 y cuya ejecución se llevará a cabo en la vigencia 2012.

Tabla 2. Reservas presupuestales constituidas a diciembre 31 de 2011

Concepto	Valor reservado	Concepto	Valor reservado
Gastos de personal	\$ 230,9	Inversión	
Servicios Personales Indirectos	\$ 230,9	Proyectos sector minas	\$ 1.041,4
Gastos generales	\$ 240,2	Proyectos sector hidrocarburos	\$ 2.396,9
Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 240,2	Proyectos sector gas	\$ 12.099,7
Transferencias	\$ 20,5	Proyectos sector eléctrico	\$ 68.151,4
Pago comisión administración pensiones de Minercol	\$ 20,5	Proyecto vice – agenda ambiental	\$ 87,5
Total funcionamiento	\$ 491,6	Proyectos a cargo de la Secretaría General	\$ 3.641,4
		Total inversión	\$ 87.418,3
		Total reserva presupuestal año 2011	\$ 87.909,9

2. Servicios administrativos

2.1. Programa de Gestión de Activos

2.1.1. Contratos de comodato

Dando cumplimiento al Programa de Gestión de Activos, se continuó con la ejecución de los contratos de comodato que se relacionan a continuación y que le permitieron a la entidad efectuar ahorros estimados en \$400.700.076 y por concepto de mantenimiento de instalaciones, servicios públicos, seguros e impuestos.

Tabla 3. Ejecución contratos de comodato

Número	Fecha	Concepto	Contratista
GSA 28 2003	30/12/2003	Inmueble Bogotá	DANE
GSA 11 2005	15/07/2005	Parte Inmueble INEA	UPME
GSA 45A 2006	06/12/2006	Parte Inmueble Antiguo INEA	Ingeominas

2.1.2. Contratos de arrendamiento

Se lograron ahorros por cerca de \$81.411.344 por concepto de mantenimiento de instalaciones, servicios públicos, seguros e impuestos y vigilancia de los inmuebles dados en arrendamiento, ubicados en la ciudad de Bogotá (arrendamiento Fundación Instituto de Inmunología de Colombia - Fidic).

Tabla 4. Contratos de arrendamiento

Número	Fecha	Concepto	Contratista
OJ-15-01	06/09/2002	Parte del inmueble ubicado en la ciudad de Bogotá - CAN.	Fundación Instituto de Inmunología de Colombia - Fidic

2.1.3. Transferencia inmuebles a Central de Inversiones CISA

Cumpliendo con lo señalado en artículo 238 de la Ley 1450 de 2011 y al Decreto 4054 de 2011, se transfirieron a título gratuito mediante Resolución No. 18 - 2202 del 14 de diciembre de 2011, los inmuebles que se relacionan a continuación, los cuales ascienden a la suma de \$3.850.024.000.oo moneda corriente:

Tabla 5. Transferencia de inmuebles

Nº	Folio de matrícula inmobiliaria	Municipio	Departamento	Valor
1	180-950	Quibdó	Chocó	1.203.375.000
2	240-190954	Pasto	Nariño	2.545.765.000
3	307-58468	Ricaurte	Cundinamarca	12.000.000
4	307-58467	Ricaurte	Cundinamarca	12.000.000
5	307-58466	Ricaurte	Cundinamarca	12.600.000
6	307-58604	Ricaurte	Cundinamarca	35.344.000
7	307-58606	Ricaurte	Cundinamarca	28.940.000

2.1.4. Programa de reducción y/o eliminación de gastos

Dando cumplimiento al programa de ahorro de gastos administrativos y operativos, el Ministerio realizó retiro en forma definitiva de líneas telefónicas fijas y disminución en el consumo de servicios públicos, obteniendo ahorros por cerca de \$77.364.137.

2.1.5. Mejoramiento de la infraestructura física

A través del proyecto de inversión “Mejoramiento de la infraestructura física del MME Bogotá, Av. El Dorado CAN”, el Grupo de Servicios Administrativos realizó inversiones por valor total de \$141,8 millones.

Igualmente se adelantaron las siguientes actividades:

- Levantamiento arquitectónico de las diferentes áreas del MME y se cuenta con planos actualizados de la distribución de puestos de trabajo de acuerdo con la nuestra estructura (Decreto 381 de 2012) y modificación de la planta de personal (Decreto 382 de 2012) del Ministerio.

- Se está adelantando trámite para obtener cupo de Vigencias Futuras 2013-2014 por valor total de \$1.792.068.675. Lo anterior con el fin de financiar el proyecto de inversión, mejorar el nivel de ejecución del proyecto y disminuir el impacto para los funcionarios y usuarios de la entidad.
- Se están publicando los documentos previos del proceso de contratación 2012-2014, cuyo valor total asciende a la suma de \$2.737.279.475.

3. Participación ciudadana en el ejercicio y control de lo público y la lucha contra la corrupción

El Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 “Prosperidad para Todos”; el documento Visión Colombia Segundo Centenario 2019; la Política Nacional de Servicio al Ciudadano establecida mediante documento Conpes 3649 de 2010; el Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano creado por el Decreto 2623 de 2009; las directrices de Gobierno en Línea, Transparencia y la Ley Antitrámites, entre otros lineamientos, promueven el desarrollo de acciones que las entidades debemos acoger para incrementar la confianza de los ciudadanos en la administración, mejorar la eficiencia y celeridad en materia de trámites, la atención de quejas, el acceso a la información y los servicios a la ciudadanía.

3.1. Espacios de interacción con la ciudadanía

Con el fin de fortalecer la participación y el servicio a los ciudadanos, el Ministerio de Minas y Energía ha venido desarrollando diversas actividades a nivel regional, en las cuales se fomenta la interacción con la ciudadanía, abriendo espacios para que formulen sus inquietudes, dudas y sugerencias. Dentro de estas actividades cabe resaltar las siguientes:

3.1.1. Formación e interacción ciudadana para la participación

Entre julio de 2011 y junio de 2012, el Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano realizó y/o coordinó entre otros los siguientes eventos:

- Seminarios en Eficiencia Energética.
- Foros de discusión y análisis de propuestas para la modificación de los reglamentos técnicos Retie y Retilap.
- Ciclos de videoconferencias sobre iluminación y gestión integral de la energía, en convenio con el Servicio Nacional de Aprendizaje - Sena.
- Apoyo en las mesas de trabajo, que bajo la coordinación de la Dirección de Minas, se realizaron con comunidades negras e indígenas.
- Participación en Ferias Internacionales del sector minero energético y ambiental.
- Apoyo en la organización de las jornadas de formalización minera.
- Capacitación en Servicio al Ciudadano para diferentes funcionarios del sector minero energético.
- Charlas informativas acerca de la institucionalidad minera, procesos, procedimientos y modificaciones en normatividad para diferentes grupos de interés.
- Participación en Congresos y Ferias Internacionales de Minería, Energía, Ambiente y Vocales de Control.



3.1.2. Ferias ciudadanas

El Ministerio de Minas y Energía y sus entidades adscritas y vinculadas han participado con éxito en las Ferias Ciudadanas organizadas y convocadas por el Departamento Nacional de Planeación, en cumplimiento del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano, en los municipios de: Sincelejo, Cartagena, Barrancabermeja, Bogotá, Pasto, Apartadó, San Andrés y Cúcuta, donde además de atender las inquietudes en los temas relaciones a nuestro sector, se ha explicado a niños y adultos de manera didáctica lineamientos relacionados con ahorro y uso eficiente de energía, sustitución de cilindros de gas y tarifas de energía entre otros.



3.1.3. Chats

Una de las principales estrategias para realizar acercamientos con la ciudadanía, aprovechando las redes sociales y medios electrónicos, es la realización de conversatorios virtuales o chats. Durante el último periodo, y con el apoyo de profesionales de las direcciones técnicas del Ministerio, se realizaron los siguientes: Impacto de la minería en las comunidades étnicas; Seguridad minera; Retie; Retilap; y Fondos para la financiación de proyectos en el sector de gas y combustibles.

3.1.4. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2010 - 2011

El 16 de noviembre del 2011 se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Sector Minero Energético 2010- 2011 en el Auditorio de la Biblioteca Virgilio Barco, en Bogotá D.C., de manera conjunta con el Instituto Colombiano de Geología y Minería - Ingeominas y la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME.

De acuerdo con los resultados de la encuesta realizada, el nivel de satisfacción de los participantes asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue del 87%.

3.1.5. Logros dos años de Gobierno sector minero energético

El 24 de julio de 2012 el Gobierno Nacional, en cabeza del presidente Juan Manuel Santos Calderón y del Ministro de Minas y Energía, Mauricio Cárdenas Santa María, rindió cuentas a la ciudadanía de los logros y avances de estos dos años de Gobierno en materia de minas y energía. El evento, que se llevó a cabo en instalaciones de la Refinería de Cartagena – Reficar, contó con una asistencia aproximada de 120 personas, entre ciudadanos, representantes de las empresas y gremios del sector.

3.1.6. Acuerdos para la prosperidad del sector minero

Desde el inicio de los Acuerdos para la Prosperidad, liderados por la Presidencia de la República, el Ministerio de Minas y Energía ha adquirido 43 compromisos, que se han gestionado en su totalidad con las dependencias técnicas encargadas. En la actualidad el Ministerio de Minas y Energía tiene a cargo 32 acciones en proceso de las cuales el 50% se relacionan con asuntos mineros, el 28% con asuntos de energía eléctrica y el 22% con asuntos de gas.

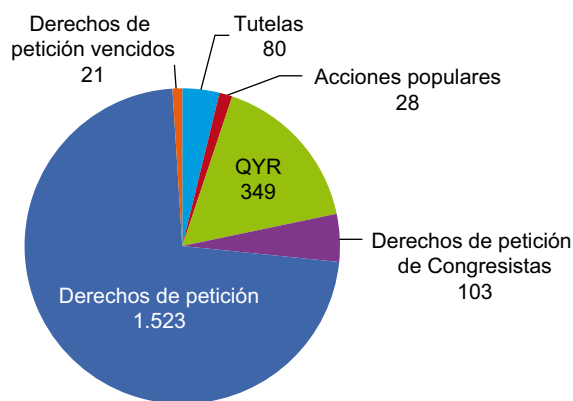
3.2. Fortalecimiento de competencias de los servidores públicos en servicio al ciudadano

Las entidades del sector minero energético diseñaron un programa de formación en “Atención y Servicio al Ciudadano” con una duración de 40 horas como una estrategia para desarrollar esta competencia en los servidores y funcionarios del sector, y así mejorar el desempeño laboral, y satisfacer las necesidades de los ciudadanos, clientes o usuarios, este proceso inició en el mes de mayo y se ha capacitado a 35 funcionarios. Se espera finalizarlo durante el mes de septiembre de 2012.

3.3. Mecanismos ciudadanos

La oficina de Participación y Servicio al ciudadano, en sus funciones de control y seguimiento a los derechos de petición, solicitudes de Información, quejas, reclamos y denuncias, ha recibido durante el periodo de junio de 2011 a junio de 2012 un total de 2.104 mecanismos de protección ciudadana cuya distribución por tipo de solicitud es la siguiente:

Gráfica 1. Mecanismos de participación ciudadana

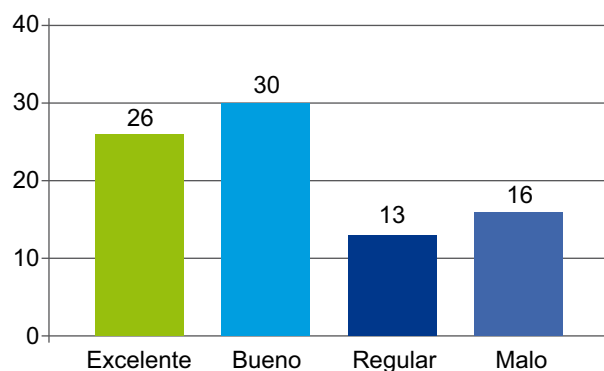


Fuente: Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano

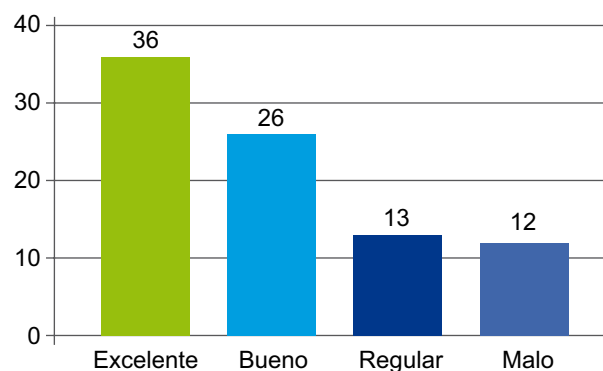
3.3.1. Medición de la satisfacción del cliente en cuanto al producto y la atención

Anualmente se realiza esta medición con el insumo de las PQR's y encuestas realizadas al interior de la entidad y de manera virtual, es de resaltar resultados como los siguientes

Gráfica 2. Calidad de la información



Gráfica 3. Tiempos de respuesta



Fuente: Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano

4. Sistema de Gestión

4.1. Plan Sectorial de Desarrollo Administrativo

El Ministerio de Minas y Energía, así como las entidades adscritas y vinculadas estuvieron presentes en el “Encuentro de Empresas y Entidades del Sector Minas y Energía” realizado el 21 de noviembre de 2011, en el Hotel Casa Dann Carlton.

El evento cumplió con el objetivo de presentar los avances del Plan Sectorial de Desarrollo Administrativo según Ley 489 de 1998, el Decreto 3622 de 2005 y la Resolución 180638 de 2006, señalando las metas y acciones que se efectuaron para el cumplimiento de las cinco políticas que comprenden el plan, asimismo se presentaron los principales logros y retos la gestión de las entidades adscritas y las electrificadoras vinculadas.

En el evento también se dio espacio para la formulación de inquietudes y el intercambio de experiencias, así como los principales objetivos y retos para el sector minero energético.

4.2. Sistema Integrado de Gestión

Un reto institucional ha sido fortalecer el logro de los resultados planificados, con unos recursos eficientemente administrados, el capital humano, tecnológico y de infraestructura, que garantiza el adecuado desempeño organizacional en aras de la satisfacción de las necesidades de los clientes.

Buscando la mejora continua y como resultado de las auditorías realizadas en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2011 a todos los procesos de la entidad, se consolidó el Plan de Mejoramiento que se ha venido ejecutando durante el primer semestre del año. La alta dirección, a través de su representante está comprometida con el desarrollo y fortalecimiento del sistema integrado de gestión y su mejora, lo que se evidencia con la revisión gerencial realizada en el pasado mes de febrero.

En el mes de marzo de 2012, se realizó la auditoría externa por parte de la firma Bureau Veritas Certification, donde se renovó la certificación de calidad bajo las normas NTCGP 1000:2009 e ISO 9001:2008.

Las auditorías internas de calidad fueron programadas para el mes de julio para ser auditados todos los procesos.

4.3. Modelo Estándar de Control Interno, MECI

Con el fin de fortalecer este tema, se programó para julio una capacitación a los auditores internos de calidad sobre los últimos cambios en el MECI, a fin de actualizar sus conocimientos e implementar en sus dependencias la actualización en los temas objeto de capacitación.

4.3.1. Plan Estratégico Sectorial

El Ministerio de Minas y Energía y sus entidades adscritas ANH, ANM, CREG, IPSE, UPME y SGC, dando cumplimiento a la Directiva Presidencial No. 9 de 2010, vienen actualizando las metas e indicadores del Plan Estratégico Sectorial en el Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno SISMEG*, con la información técnica de respaldo. Los principales objetivos del plan son:

1. Garantizar el abastecimiento de hidrocarburos y energía eléctrica.
2. Crear una institucionalidad y mecanismos que garanticen una minería responsable y competitiva.
3. Ampliar el acceso de la población más vulnerable al servicio de energía eléctrica y gas.
4. Impulsar la integración energética regional.

En este plan se definieron estrategias y metas sectoriales para el periodo de Gobierno (2010-2014), para el año 2011 se destacan los siguientes logros en las metas de Gobierno:

- La producción de crudo llegó a 930.000 barriles por día (KBPD).
- 335.847 nuevos usuarios del servicio de gas natural en todo el país.
- 126 nuevos pozos exploratorios perforados.
- 76 nuevos contratos de exploración y explotación petrolera.
- La disminución en el Índice de Fatalidad Minera.
- La creación de la Agencia Nacional de Minería.
- La producción de carbón llegó a 84,6 millones de toneladas.
- La producción de oro llegó a 55,9 toneladas.
- 49.709 nuevos usuarios rurales de energía del país.
- Tres nuevas cabeceras municipales en Zonas no Interconectadas las cuales son: Mitú (Vaupés), Orocué (Casanare), Puerto Nariño (Amazonas).

5. Desarrollo del talento humano

5.1. Restructuración del Ministerio de Minas y Energía

Se inició con la implementación de la restructuración de los decretos 381 y 382 de 2012, realizando la incorporación de los cargos suprimidos en el Decreto 382 de 2012 (seis auxiliares de servicios generales y un jefe de oficina); se realizó la convocatoria para realizar encargos en los profesionales especializados 23, 21, 19 y otros cargos de la planta de personal para cubrir las necesidades del servicio.

Durante el periodo agosto 2011 – agosto 2012, se han realizado los siguientes nombramientos en el nivel directivo:

- Ministro: Mauricio Cárdenas Santa María
- Viceministro de Minas: Henry Medina González
- Viceministro de Energía: Tomás González Estrada
- Secretaria General: Claudia Isabel González Sánchez
- Director Técnico de Energía Eléctrica: Alonso Mayelo Cardona Delgado
- Jefe de Oficina Asesora Jurídica: Juan José Parada Holguín
- Jefe de Oficina Asesora de Planeación: Gloria Liliana Corredor Bernal
- Jefe de Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales: Juan Camilo Álvarez Arcila
- Jefe de Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales: Eduardo Junguito Camacho
- Subdirector Administrativo y Financiero: Elsa Yaneth Martínez Pinzón
- Subdirector de Talento Humano: Sandra Milena Rodríguez Ramírez

5.2. Capacitación

Durante el periodo agosto 2011 — agosto 2012, se desarrollaron talleres para el cierre de brechas de los funcionarios del Ministerio, las cuales se determinaron a través de diferentes instrumentos de evaluación implementados con anterioridad en la Entidad.

5.3. Bienestar

El Ministerio de Minas y Energía en el periodo agosto 2011— agosto 2012, desarrolló diferentes actividades que tuvieron como objetivo el mejoramiento de la calidad de vida de los funcionarios y de su núcleo familiar. Igualmente se dio cumplimiento a los lineamientos del Decreto 1567 de 1998, con respecto al tema de bienestar social.

Entre las actividades realizadas están:

- Celebración de los cumpleaños para los funcionarios
- Gimnasia laboral para los funcionarios los días martes y jueves
- Día de la Secretaria
- Día de la Mujer
- Día de la Madre
- Taller dirigido a los padres

6. Gestión Grupo de Tecnologías de Información y Comunicación - TIC

El Ministerio de Minas y Energía, durante el período comprendido entre agosto de 2011 y julio de 2012, realizó a través del Grupo de TIC, dependencia líder en la planeación, desarrollo e implementación del proceso de Gestión de Tecnologías de Información y Comunicaciones de la Entidad, en el marco de los proyectos “Actualización de la Infraestructura Informática y de Comunicaciones del Ministerio de Minas y Energía” e “Implementar y mantener actualizada la infraestructura TIC del sector minero energético de acuerdo al PETIC sectorial – Bogotá”, el siguiente portafolio de proyectos:

6.1. Modernización de la infraestructura de TIC

- Remodelación y adecuación del centro de cómputo del Ministerio. El Ministerio ha ido creciendo con nuevos requerimientos de procesamiento de información, lo que hizo que el Centro de Cómputo existente debiera crecer con la implementación de soluciones integrales de TIC, haciendo imperativo adecuaciones eléctricas, civiles, ambientales y tecnológicas acordes con los nuevos estándares y las necesidades de la entidad.
- Centros de Cableado. Se llevó a cabo el mantenimiento físico, organización, peinado y marquillado de los centros de cableado del Ministerio, con el fin de parametrizarlos con las normas para centro de cableado a nivel internacional, lo cual permite una rápida respuesta en la identificación de inconvenientes de conectividad en la red.
- Actualización Aula de Informática. Se instalaron quince (15) equipos de última tecnología en el Aula de Informática del Ministerio, y se adecuaron los puestos de trabajo, con el fin de mejorar la prestación del servicio a usuarios internos y externos de las entidades del sector que participan en capacitaciones.
- Adquisición de infraestructura de hardware. Se adquirieron computadores de escritorio, portátiles, videoproyectores y elementos de comunicación con el fin de brindar a los usuarios tecnología de punta.

6.2. Implementación de Servicios y Sistemas de Información

El Grupo de TIC, con el fin de brindar más y mejores servicios a los usuarios internos y externos de la entidad, gestiona la implementación y operación de servicios y sistemas de información tales como:

- **Software de Monitoreo de Red.** Herramienta de Gestión de Monitoreo de los elementos conectados a la red lógica de datos de la entidad, permitiendo supervisar el comportamiento, consumo y estadísticas en tiempo real de todos los equipos conectados a la red.
- **Sistema de Acuerdos para la Prosperidad.** Este sistema fue desarrollado y adecuado para realizar el seguimiento a los compromisos adquiridos por el sector minero energético con la comunidad, en el marco de los Acuerdos para la Prosperidad.
- **Software de Business Process Management - BPM.** Automatización paulatina de acuerdo al Sistema de Gestión de Calidad, de los procesos internos. Se automatizó el Plan de Gestión de la entidad y se realiza seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas en el plan operativo.
- **Sistema de Inspección de Instalaciones Eléctricas.** Mediante el cual se verifica que los certificados de cumplimiento de la normatividad vigente sean válidos, acorde a lo establecido en el Reglamento

Técnico de Instalaciones Eléctricas, Retie.

- **Sistema de Información de la Cadena de Distribución de Combustibles Líquidos Derivados del Petróleo – Sicom.** Sistema de Información de Combustibles Líquidos, el cual integra a los agentes de la cadena a nivel nacional en un solo sistema. Se realiza el proceso para la contratación de la operación y administración del sistema y se han realizado desarrollos que facilitan el seguimiento y evaluación de la información contenida en el sistema, mediante la entrada en operación de WebServices con los mayoristas en la cadena de biocombustibles, Chevron, Prodain, Prodeco, Exxonmobil, Terpel, Biomax, Coomulpinort, Petrobras, Proxxon, Prodain y entidades del orden nacional como Ecopetrol, DNE y Dijin.
- **Sistema de Liquidación de Regalías de Hidrocarburos.** Este sistema permite calcular mensual y trimestralmente el valor en pesos de las regalías que corresponde distribuir a cada municipio con base en el precio del crudo del trimestre anterior, para ser distribuido por parte de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH. Dando cumplimiento al Decreto 4130 de 2011, se ha venido realizando paulatinamente la transferencia del sistema a la ANH.
- **Sistema de Liquidación del Impuesto del Transporte de Hidrocarburos.** El sistema calcula trimestralmente el valor del impuesto del transporte a partir del volumen transportado, por una tarifa incrementada anualmente en el IPC, por un porcentaje según la ubicación (oriente/occidente), a ser pagado por las empresas transportadoras y ser distribuido a los municipios por donde pasa el ducto y al Fondo Nacional de Regalías por parte de la ANH.
- **Sistema de Información Minero.** A través del cual se podrán realizar por medio de servicios Web, los trámites de la institucionalidad minera colombiana, se realizó capacitación a los usuarios en el manejo y cargue de información.
- **Sistema de Información de Procesos Judiciales.** Sistema que permite registrar los procesos judiciales abiertos en contra del Ministerio y calcular la provisión presupuestal en caso de ser necesario el pago. Se realizó la implementación, ajustes y puesta en funcionamiento.
- **Sistema de Información de Transporte de Hidrocarburos - SITH.** Dentro del marco del plan estratégico de TIC, se propuso en la primera fase realizar la formulación y definición del Sistema de Transporte de Hidrocarburos, que permita su posterior desarrollo e implementación, el cual tendría como objetivo facilitar las actividades de regulación, supervisión y control que actualmente realiza el MME en las actividades de transporte de hidrocarburos (crudos y combustibles líquidos derivados del petróleo). Contaría con información centralizada, actualizada, de acceso fácil y ágil, suministrada por una plataforma informática moderna y amigable con los usuarios internos y externos, y que, adicionalmente, permita a los agentes sectoriales tomar decisiones más competitivas de inversión en infraestructura en dichos subsectores, considerados fundamentales para el futuro desarrollo del país.
- **Sistema de Información para Biocombustibles Toolkit.** El objetivo del portal de Sostenibilidad de Biocombustibles en Colombia, es promover la inversión en el sector de biocombustibles en Colombia, permitiendo el acceso en línea a los principales resultados del proyecto y otra información relevante para la planeación de nuevos proyectos en el sector de biocombustibles. El toolkit brinda una visión general de la disponibilidad de tierra apta, acceso a infraestructura y agua, posible reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) e impactos en el secuestro de carbono. El desarrollo de este toolkit emplea información secundaria obtenida a partir de estudios existentes en Colombia y genera una cantidad significativa de nueva información relacionada con las emisiones de GEI y las variaciones en el secuestro de carbono.

- **Capacitación virtual Learning Management System – LMS.** El Ministerio adquirió e implementó la Plataforma para la Gestión de Aprendizaje LMS, con el objeto de desarrollar cursos virtuales tendientes a la capacitación masiva de los funcionarios de la entidad.
- **Nuevos Servicios Web.** En cumplimiento de los lineamientos de Gobierno en Línea y de los requerimientos de las dependencias del Ministerio, el Grupo TIC, ha desarrollado y puesto en producción los aplicativos para Consulta de Liquidación de Regalías, Consulta de la veracidad de los dictámenes de Inspección de las Instalaciones Eléctricas y Seguimiento a los compromisos adquiridos por el sector minero energético en los Acuerdos para la Prosperidad en el Portal Web del Ministerio.
- **Programa Presidencial Gobierno en Línea – GEL.** El Ministerio como líder del Sector de Minas y Energía ha venido trabajando de manera conjunta con la Upme, Servicio Geológico Colombiano - SGC, ANM, Ecopetrol, FEN, ANH, IPSE y CREG en el cumplimiento a las directrices dadas por el Programa Gobierno en Línea, a través del Manual 3.0 de 2012, coordinando la realización de capacitación a funcionarios líderes del tema en cada una de las entidades y reuniones de seguimiento.
- **Programa Vive Digital.** El Grupo de TIC ha realizado el seguimiento y consolidación de información de los proyectos del Programa Vive Digital del Sector Minero Energético, liderado por el Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicaciones, en el primer semestre de 2012, se reformularon las iniciativas así: 1.) Cobertura de Fibra Óptica – Proyecto de Interconexión Eléctrica Costa Pacífica (Cauca – Nariño), tendido de 400 km de fibra óptica disponibles para Vive Digital, beneficiando la población de nueve municipios con la posibilidad del servicio de acceso a Internet. 2.) Portal Transaccional Integrado de Servicios Misionales del Sector Minero Energético - Este será el portal único de información y servicios del sector minero energético para los colombianos. 3.) Sistema de Información de Combustibles Líquidos Derivados del Petróleo – Sicom
- **Plan Estratégico de TIC Sectorial.** El objetivo principal de este plan consiste en definir los lineamientos TIC del sector para un horizonte de tiempo de cuatro años, permitiendo a las entidades del sector trabajar de manera armónica y coordinada en la unicidad de la información. En este Plan se definieron ocho proyectos para implementar los lineamientos, en el año 2012 de dio inicio con la elaboración del diagnóstico de los servicios y sistemas de información del sector y el data center alterno sectorial.
- **Plan de Eficiencia Administrativa.** Dando cumplimiento a la Directiva Presidencial 04 de 2012, el Ministerio formuló un Plan de Eficiencia Administrativa en el que se incluyeron actividades como la revisión de procesos o procedimientos críticos en la entidad y el establecimiento de acciones de mejora, con cronogramas, metas e indicadores, que permitan optimizar el uso de recursos.
- **Plan de Recuperación de Desastres - DRP.** El Ministerio de Minas y Energía en cumplimiento de las directrices gubernamentales de contar con aseguramiento de la información y con el fin de desarrollar una estrategia de continuidad de la operación de su centro de datos principal, de manera que permita relevar los elementos necesarios para ofrecer una contingencia en caso de desastre, que permita relevar los servicios informáticos del centro de datos principal del Ministerio de Minas y Energía en el menor tiempo posible, contrato la consultoría para la elaboración del Plan.
- **Geoportal del sector minero energético.** Teniendo en cuenta el Plan Estratégico Sectorial de TIC, se ha venido trabajando en la implementación del Geoportal a través del cual se busca la integración de los Sistemas de Información Georeferenciada – SIG del sector, en el marco del cual se definieron las políticas de intercambio de información, se conformó la mesa de trabajo de SIG sectorial, se definió, desarrolló y se encuentra en implementación el SIG para el sector de Minas.

- **Red Privada Virtual – VPN (por sus siglas en inglés).** A través de este sistema de conexión el Ministerio comparte aplicaciones y servicios con las entidades del sector, con las cuales intercambia información de manera segura, utilizando la nube de internet, en esta plataforma se encuentran la Red de Alta Velocidad de Estado Colombiano - Ravec, Si Minero, Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE, Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF y Sicom.

Para la gestión de los proyectos mencionados, el Grupo de TIC en cumplimiento de sus funciones ha liderado y asesorado las iniciativas de las Direcciones Técnicas en cuanto a tecnologías de información y Comunicaciones, prestando el apoyo requerido a todas las dependencias del Ministerio para el normal funcionamiento de la infraestructura tecnológica, además de realizar el seguimiento a los proyectos TIC de las empresas del sector.

